

PLAN DE GOBIERNO 2026 – 2031

PARTIDO POLÍTICO

PERÚ MODERNO

“Construyendo puentes para el desarrollo del Perú hacia 2040”



Diciembre 2025



PRESENTACION

Por la presente, de acuerdo con la responsabilidad entregada por el CEN para la coordinación y jefatura del Plan de Gobierno de Nuestro Partido Político Perú Moderno, presidida por la Lic. Mariella Aragón Arce, nombrada para tal efecto por la comisión política Nacional, y la responsabilidad también compartida por la plancha presidencial de nuestro candidato a la presidencia de la república el Dr. Carlos Jaico Carranza, la primera vicepresidencia con el Ing. Miguel Almenara y la segunda vicepresidenta con la Mg. Liz Quispe Santos.

Para la cual el suscrito pone a disposición CEN y la plancha presidencial los alcances, líneas directrices y políticas a seguir en un eventual gobierno de Nuestro Partido Político Perú Moderno para el período 2026-2031, elaborado con todo los análisis de los equipos de trabajo que pudimos compartir en su oportunidad, para la respectiva aprobación.

Tenemos confianza que estas iniciativas propuestas en este Plan de Gobierno 2026-2031, responderán resloverán a las reales necesidades que presenta actualmente nuestra realidad nacional e internacional, que permita reducir las grandes brechas en infraestructura en educación, salud, transportes y comunicaciones, contemplando para ello las reformas necesarias que permitan alcanzar una verdadera transformación que lleve a nuestro país hacia el desarrollo del primer mundo.

Por lo tanto, el Plan de Gobierno presentado se han sustentado en las base programáticas e ideológicas, visión de país y las estrategias en las directrices para resolver principalmente los problemas la seguridad ciudadana, declarar la guerra a las organizaciones criminales y lucha contra la corrupción y narcotráfico.



Finalmente, la jefatura del Plan de Gobierno agradece la participación y tiempo de los profesionales y técnicos que trabajaron en las diversas comisiones formadas entre los militantes del partido, por sus meritorios aportes en sus propuestas planteadas que nos llevar al crecimiento económico, al desarrollo y bienestar de nuestro país, principalmente dar soluciones a los problemas de las poblaciones más abandonadas del Perú.

Dr. Ing. y Arq. Javier Caballero Garriazo

Jefe de Plan de Gobierno Partido Político Perú Moderno



Índice

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	6
1.1. Antecedentes	6
1.2. Base ideológica	10
1.2.1. Principios de base.....	10
1.2.2. Qué es Perú Moderno	11
1.2.3. Fines	12
II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO	12
2.1. VISIÓN	12
2.1.1. Definición	12
2.1.2. Visión	13
2.1.3 Misión	14
MODELO DE CONSTITUCIÓN	14
III. ESTRATEGIAS	20
3.1. Objetivo	20
3.2. Principales Estrategias	21
3.2.1. Fomento al emprendimiento nacional	21
3.2.2. Estrategia Nacional para el Desarrollo de los Emprendimientos	21
3.2.3. Estrategia de Integración Territorial e Infraestructura Andina: Tren Transandino	21
3.2.4. Estrategia de Transformación Educativa: La Nueva Escuela Peruana	22
3.2.5. Estrategia para erradicar la corrupción	23
3.4. Dimensiones	30
3.4.1. Dimensión social (Mujer-educación).....	30
3.4.2. Dimensión social (Educación)	32



3.4.2. Dimensión social (Agricultura)	33
3.4.2. Dimensión social (Ganadería)	34
3.4.3. Dimensión Institucional (Seguridad e Inseguridad Ciudadana)	36
3.4.4. Dimensión Económica	38
3.4.5. Dimensión Territorial-Ambiental	39
3.5. Medidas y propuestas en los 100 primeros días de gobierno.....	41
3.5.1. Medidas y propuestas declarando la guerra a las organizaciones criminales	41
3.5.2. <i>Contrainteligencia y tecnología para combatir el crimen organizado</i>	41
3.5.3. <i>Reforzar el control en las cárceles de todo el país</i>	41
3.5.4. <i>Controles intensivos de nuestras fronteras para evitar los ingresos ilegales</i>	42
3.5.5. <i>Acciones para crecer nuestra economía de 4% al 6%</i>	43
3.5.6. <i>Apoyo Total al emprendimiento y la innovación empresarial</i>	43
3.5.7. <i>Estrategia para perfeccionar la formación continua juvenil y el capital humano</i>	44
3.5.8. <i>Hacia una salud con bienestar ciudadano</i>	44
IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO	45



I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

1.1. Antecedentes

NACIMIENTO DE LA IDEA DE ESTUDIAR LA REALIDAD NACIONAL

La primera preocupación, como ciudadanos y empresarios peruanos, surgió de una pregunta fundamental: ¿por qué seguimos siendo un país subdesarrollado pese a contar con una enorme variedad de recursos naturales, al punto de que se nos denomina “mendigos sentados en un banco de oro”? Esta contradicción se expresa en la persistencia de una pobreza generalizada y en el abandono histórico de las provincias, marginadas como si no formaran parte del Perú.

A ello se suma la necesidad de miles de jóvenes de migrar a la capital para acceder a una mejor educación y mayores oportunidades. A ellos se suman nuestros compatriotas que dejan el país de manera definitiva para buscar un mejor futuro en el exterior. Este primer fenómeno ha generado una sobresaturación de Lima, ciudad que hoy concentra más del 30 % de la población nacional, dando lugar a extensas zonas de hacinamiento, muchas de ellas ubicadas en espacios sin condiciones mínimas de habitabilidad, donde se vive en situaciones claramente infráhumanas. El segundo fenómeno, de salida de jóvenes peruanos al extranjero y ya no regresan, es una tragedia silenciosa para el Perú. Perdemos talento, esfuerzo y futuro. Sin empleo digno, educación de calidad y seguridad, el país se vacía de esperanza y frena su desarrollo económico y social, hipotecando el porvenir de las próximas generaciones.

Estas realidades, junto con otras interrogantes profundas sobre nuestro modelo de desarrollo, llevaron a un grupo de ciudadanos a buscar respuestas de manera responsable



y rigurosa. Fue así como tomamos la decisión de conformar un equipo de trabajo dedicado a estudiar nuestra realidad nacional, identificar las causas estructurales de estos problemas y proponer soluciones que permitan construir un país más justo, integrado y con oportunidades para todos.

¿QUÉ RAZONES DETERMINARON LA FORMACIÓN DEL PARTIDO POLÍTICO PERÚ MODERNO?

Conocer la realidad nacional y constatar que el Perú ha permanecido en un estado de pobreza persistente —producto de factores históricos, estructurales y de decisiones políticas erradas— nos llevó a reflexionar profundamente sobre las causas que han determinado el rumbo del país. A ello se suma la percepción de que, en el escenario internacional, los destinos de las naciones suelen verse condicionados por intereses económicos y de poder que operan al margen del bienestar de los pueblos. Estas y otras razones, que a continuación se detallan, explican la situación actual del Perú:

- a. Desde 1821, el país ha perdido más del **50 % de su territorio**, como consecuencia de guerras y laudos arbitrales desfavorables, agravados por la actuación irresponsable o entreguista de gobiernos y dictaduras que no defendieron los intereses nacionales.
- b. Nuestros recursos mineros han sido explotados de manera desordenada e indiscriminada, dejando tras de sí campos, ríos y valles contaminados, degradados e improductivos, generando desolación, pobreza y abandono en numerosas comunidades andinas.
- c. La riqueza marítima del Perú, considerada entre las más importantes del mundo, ha sido y continúa siendo depredada por mafias nacionales e internacionales, afectando la seguridad alimentaria y empujando a la pobreza a miles de pequeños pescadores.



- d. Los recursos forestales de la Amazonía han sido severamente afectados por la acción de grupos económicos ilegales y por la ausencia de políticas estatales eficaces de protección, uso racional, control de la tala y programas sostenidos de reforestación.
- e. La micro, pequeña y mediana agricultura y ganadería —que sostienen a millones de peruanos— se mantienen rezagadas en términos de tecnología, productividad y acceso a mercados, debido a la falta de apoyo del Estado. Como consecuencia, la pobreza rural y el abandono continúan en aumento.
- f. Los servicios básicos de educación, salud y vivienda se encuentran entre los más deficientes del continente. A ello se suman la injusticia, la corrupción, la inseguridad ciudadana, la pérdida de valores y una creciente desesperanza social.
- g. A pesar de haber transcurrido más de dos siglos desde la independencia, **más del 50 % de la población** vive en condiciones de pobreza y pobreza extrema, en viviendas precarias, sin acceso a agua potable ni servicios básicos, enfrentando diariamente el hambre y la miseria.
- h. En este contexto crítico, la población sufrió además los estragos de una pandemia que provocó más de **200,000 muertes**, evidenciando la precariedad del sistema de salud: falta de hospitales, camas UCI, oxígeno, equipamiento y medicinas, muchas de las cuales triplicaron sus precios, agravado por graves actos de corrupción en la compra de vacunas, insumos y servicios.
- i. La corrupción se encuentra presente en el Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y en la mayoría de las instituciones públicas. Se trata de un mal sistémico, operado por redes mafiosas que manejan el poder desde las sombras, utilizando organizaciones políticas e instituciones que facilitan el saqueo permanente de los recursos naturales y del erario nacional, amparados en leyes diseñadas para proteger la impunidad.



j. Todo ello demuestra que la causa principal de los males que afectan al Perú es la falta de visión como país, en la cual se anida la estéril pugna ideológica entre izquierda y derecha, la mediocridad política, la crisis moral y la corrupción que afectan profundamente la institucionalidad del Estado.

Así culminan más de 200 años de una República fallida, marcada por una pobreza que afecta a la mayoría de los peruanos, miles de empresas quebradas, millones de jóvenes que no han culminado la escuela secundaria y, consecuentemente, sin empleo; una economía debilitada y un sistema político desacreditado, reflejado incluso en el hecho de que los últimos cinco presidentes han terminado procesados y privados de su libertad.

IDENTIFICACIÓN DE NUESTRO PRINCIPAL ENEMIGO

Al análisis de los hechos de la historia y la situación real del Perú, llegamos a la conclusión que su problema central es la falta de visión de país, reforzada por la pugna estéril entre los bordes ideológicos de izquierda y derecha, pugna que no ha resuelto los problemas reales del Perú y, por el contrario, mantiene al país atrapado en una confrontación ideológica arcaica y retrógrada. Mientras unos y otros se disputan el poder, la pobreza persiste, la inseguridad crece y el Estado sigue ausente donde más se le necesita. Esta lucha no ha traído desarrollo ni justicia, sino polarización fratricida, violencia, muerte y destrucción, desde los años del terrorismo hasta la actual parálisis política. El Perú no necesita dogmas enfrentados, sino soluciones concretas, unidad nacional y un proyecto común de futuro.

Ha quedado al descubierto también que el principal enemigo de los peruanos es la corrupción. Los peruanos seguimos viviendo en una extensa noche de más de 200 años sometidos por el imperio de la corrupción, de esos malos peruanos que saquearon y siguen saqueando nuestras riquezas y truncando el futuro de millones de peruanos. No podemos permitir que sigan robando el presente y futuro de nuestros hijos, nietos y generaciones venideras. Aquí no existen colores políticos ni clases sociales, aquí no existen derechas e



izquierdas. Aquí solo existen, por un lado, el mal endémico de la corrupción y, por otro lado, el pueblo peruano como víctima. Es nuestra responsabilidad unirnos para desaparecer a la corrupción, sabiendo que este mal solo se combate con liderazgos fuertes y de profundas convicciones morales.

NACIMIENTO DE PERÚ MODERNO

Con la identificación de los principales enemigos del desarrollo del Perú y el conocimiento de los antecedentes expuestos, quedamos convencidos que estos males sólo podían ser enfrentados y resueltos desde el Poder Central, es por ello que, por iniciativa de un grupo de ciudadanos patriotas, se funda una Organización Política en el año 2003 con la finalidad de construir el camino para llegar al Poder. Ese camino denominado “Partido Político” le pusimos como nombre “PERU MODERNO”. El principal objetivo del Partido es participar en elecciones generales, triunfar en dichas elecciones y desde el Poder, obrar en democracia por el desarrollo del Perú, luchando con mano firme contra la corrupción y delincuencia reinante, para iniciar la solución de los graves problemas que afecta a los peruanos, activando los motores de la economía para lograr el desarrollo del Perú.

1.2. Base ideológica

1.2.1. Principios de base

El ideario de PERÚ MODERNO se basa en los siguientes principios:

1. El respeto a la dignidad de la persona humana y el pleno ejercicio de sus derechos, bajo el amparo del Estado y la sociedad.
2. El reconocimiento del trabajo como derecho de la persona y como el factor principal del desarrollo de la economía y de la sociedad.
3. La justicia social como objetivo de las acciones de gobierno.
4. El ejercicio de la política en el marco de la ética y en armonía con el interés social.



5. La democracia como sistema de convivencia social, con igualdad de oportunidades para todos en el ejercicio de los derechos económicos, políticos y sociales.
6. La soberanía, la integridad territorial y la utilización racional de los recursos naturales, como base fundamental para la existencia y desarrollo de la Nación.

1.2.2. Qué es Perú Moderno

Basado en los principios enunciados, PERÚ MODERNO busca participar de manera organizada y activa en la política nacional, amparándose en la Constitución y las leyes de la República, ofreciendo un programa de respuesta a las necesidades del país.

Integrado por varios sectores de ciudadanos de diversos estamentos económicos y sociales de todas las regiones del país, PERÚ MODERNO es un partido humanista, nacionalista, democrático, descentralista y popular.

- a. PERÚ MODERNO ES HUMANISTA porque considera al hombre, como el centro de su preocupación y como el creador y protagonista del cambio y su progreso social.
- b. PERÚ MODERNO ES NACIONALISTA porque defiende los intereses económicos, políticos y sociales de toda la Nación y porque levantamos en alto, los valores de nuestra cultura.
- c. PERÚ MODERNO ES DEMOCRÁTICO porque cree en un orden democrático real que facilite la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones del Estado y la sociedad, asegurando a cada uno el ejercicio de sus derechos económicos, políticos y sociales.
- d. PERÚ MODERNO ES DESCENTRALISTA porque cree firmemente en la descentralización efectiva de la economía y la administración estatal, desconcentrando el desarrollo de la política, la cultura y la economía; pero, además, trasladando los poderes del gobierno central a los gobiernos regionales y locales del Perú.
- e. PERÚ MODERNO ES POPULAR porque integra a su seno a todos los ciudadanos sin exclusión alguna.



1.2.3. Fines

- a. Alcanzar una relación de concordancia entre Estado y sociedad.
- b. Contribuir a la vigencia y desarrollo de una verdadera democracia, que garantice a todos los peruanos el ejercicio pleno de sus derechos, sin preferencias ni forma alguna de exclusión social.
- c. Alcanzar para nuestro país un estado de progreso y bienestar, mediante el uso racional de sus recursos y la fuerza vital de su energía creadora.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

2.1. VISIÓN

2.1.1. Definición

El Partido Político Perú Moderno, adopta una visión de futuro optimista con los objetivos de la peruanidad, la justicia social con identidad e inclusión social y la cooperación multilateral en el concierto mundial, a partir de una nueva relación entre el Estado, el mercado y la comunidad científica, que haga realidad los grandes proyectos de transformación estructural, integración y alto valor agregado, un Estado promotor, descentralizado e integrado, transparente y libre de corrupción sin criminalidad organizada y trascender en el tiempo como un partido político democrático moderno, que hará del Perú, un país del primer mundo.

UBICACIÓN POLÍTICA DE PERÚ MODERNO

PERÚ MODERNO prioriza el consenso y el pragmatismo, buscando soluciones equilibradas y adaptadas a las necesidades concretas y reales del Perú, valorando la estabilidad y el cambio gradual. En consecuencia y frente a esa confrontación ideológica entre extremos, nuestra posición es clara: somos de centro porque creemos que el Perú



necesita soluciones y no dogmas, resultados palpables y no consignas. El centro es el equilibrio entre crecimiento económico y justicia social, entre iniciativa privada y un Estado eficaz que lo acompañe. Somos de centro porque rechazamos los radicalismos que ya demostraron su fracaso y apostamos por un camino moderno, pragmático y democrático, que una al país en lugar de dividirlo. El centro es la única vía para reconstruir el Perú con estabilidad, inclusión, orden y desarrollo sostenible, apoyándose en los emprendedores del Perú.

PERÚ MODERNO, desde su firme y clara ubicación política de centro, convoca a todos los peruanos de todos los orígenes étnicos, religiones y creencias; a los peruanos de todas las sangres, de la Costa, la Sierra y la Selva.

Haber nacido en el Perú, compartir una sola bandera y entonar un solo Himno Nacional son razones suficientes para reconocernos como hermanos y compatriotas. Unidos, trabajaremos para resolver los grandes problemas que aquejan a nuestra patria y conducir al Perú hacia el Primer Mundo, para que las generaciones venideras hereden un país más justo, próspero y con un destino digno.

2.1.2. Visión

PERÚ MODERNO aspira a un país unido, justo y próspero, donde el desarrollo llegue a todos sin exclusiones ni extremismos. Visualizamos un Perú con un Estado fuerte, honesto y eficiente, que garantice seguridad, salud, educación y oportunidades reales, y una economía dinámica que promueva la inversión, el trabajo digno y el emprendimiento. Creemos en la integración territorial, en la revalorización de la sierra, la costa y la Amazonía como motores del desarrollo, y en una democracia sólida basada en instituciones limpias y participación ciudadana. Nuestra visión es un Perú moderno, soberano y competitivo, que supere la pobreza, promueva a sus jóvenes y ofrezca un futuro digno a las próximas generaciones.



2.1.3 Misión

La misión de Perú Moderno es **construir un proyecto nacional de centro**, democrático y honesto, que transforme el Estado para ponerlo al servicio del ciudadano. Trabajamos para diseñar y ejecutar políticas públicas responsables que generen empleo, reduzcan la pobreza y cierren las brechas territoriales, fortaleciendo la seguridad, la salud y la educación. Impulsamos el emprendimiento, la innovación y la integración del país mediante infraestructura estratégica, con respeto al medio ambiente y a las comunidades. Combatimos frontalmente la corrupción y promovemos una política ética, con líderes preparados y comprometidos con el bien común, para devolverle al Perú gobernabilidad, confianza y esperanza en su futuro.

MODELO DE CONSTITUCIÓN

Nuestra Constitución es DEMOCRÁTICA, pero necesariamente debe pasar por una REFORMA, en todo aquello que se oponga a la eliminación de los males que afectan a la ciudadanía, al rol promotor de Estado, a las reformas estructurales, a la corrupción de los gobernantes, al severo castigo a los que delinquen y saquean los bienes del Estado, a la eliminación de monopolios y oligopolios. Asimismo, incidir en el rol empresarial del Estado en áreas estratégicas donde no participa la empresa privada y otros. Aspiramos a una Constitución Moderna que impulse el desarrollo integral y que esté blindada contra el saqueo y corrupción.

MODELO DE ESTADO

PERÚ MODERNO, como partido de los emprendedores, aspira a un ESTADO PROMOTOR E IMPULSOR DEL DESARROLLO NACIONAL, con una administración moderna y digitalizada en el uso de los recursos económicos y la necesaria erradicación de la corrupción enraizada en el cuerpo del Estado. Un Estado que defienda la correcta explotación de nuestros recursos naturales como la minería, petrolera, gasífera



y otros. Priorizando el cuidado del medio ambiente. Un Estado Promotor del desarrollo de los sectores empobrecidos, apoyando a los diferentes sectores como el auto-empleo, a emprendedores, MYPES, etc. El Estado debe cumplir con su sagrado deber dar a la población, a los niños y a la juventud una educación y salud de altísima calidad. Que cumpla con su deber de dar seguridad a la ciudadanía. Un Estado que tenga rol de empresario en sectores estratégicos como la explotación e industrialización de nuestros yacimientos de recursos naturales, como el LITIO, y otros sectores donde no llega la empresa privada.

MODELO ECONÓMICO

PERÚ MODERNO propone la Economía Social de Mercado que es un sistema económico que combina las necesidades de libertad económica, por un lado, con la justicia social, por otro. En la Economía Social de Mercado, la libertad y la justicia social, como valores sociales fundamentales, constituyen los dos aspectos de una relación que guarda un equilibrio. No es posible inclinar la balanza en forma permanente en beneficio de ninguno de los dos términos.

Por otra parte, la Economía Social de Mercado tampoco puede ser entendida como un simple compromiso entre la libertad y la justicia social, en el que la libertad se subordina a la justicia y viceversa. Por el contrario, ambos valores se complementan.

Asimismo, somos partidarios de la aplicación del modelo de la Economía Circular que promueve darle valor agregado a los productos primarios mediante la industrialización con aplicación de la tecnología en el sector minero, petrolero, gasífero, marítimo, agrario, ganadero, pesquero, productos forestales y muchos otros para orientar a la exportación con el apoyo de Estado que generarán mayores ingresos para las familias que se encuentran en pobreza. Asimismo, la promoción y desarrollo del TURISMO a nivel nacional para generar mayores ingresos de divisas.



Finalmente darle al Estado la capacidad de actuar como empresario en rubros estratégicos como la exploración e industrialización de litio, la petroquímica y otros donde no interviene la empresa privada.

POLITICAS DE GOBIERNO

1. Erradicar la corrupción por ser el mal mayor que afecta a nuestro país, y por ser el causante del atraso, miseria y sufrimiento de millones de peruanos y erradicar de raíz la delincuencia generalizada que azota a la ciudadanía.
2. Reformar la Constitución para dar nacimiento a un estado moderno digitalizado e incorruptible, con un Poder Ejecutivo que no robe el dinero del pueblo, con un Poder Legislativo que legisle para el desarrollo del país y cumpla con su función fiscalizadora sin delinuir y un Poder Judicial reestructurado y saneado de todo acto de corrupción.
3. Aplicar la cadena perpetua, sin beneficios penitenciarios a las personas sentenciados por traición a la patria, a violadores de menores y feminicidios.
4. Erradicar la pobreza en un término máximo de 5 años, promoviendo la aplicación de la tecnología e industrialización de los productos primarios con su respectiva exportación, en el litoral marítimo, costa, sierra y selva, saliendo de esta manera del subdesarrollo
5. Modernizar la salud, construir más hospitales en todas las regiones, provincias y distritos del país, así como centros de salud con personal médico calificado, bien equipados en todos los distritos, anexos y centros poblados. Ningún sector poblacional debe estar abandonado.
6. Modernizar la educación con la aplicación de la ciencia y tecnología desde el grado inicial, retorno de la educación cívica, capacitación permanente de los profesores que deben trabajar a tiempo completo y dedicación exclusiva, con una remuneración que cubra su canasta familiar y con asesoría de profesionales del primer mundo.



7. Crear el Ministerio del Deporte, para desarrollar la actividad deportiva de alta competencia en todas las disciplinas, para tener una juventud fuerte y campeones en el deporte y en la vida.
8. Asegurar vivienda digna para todos los peruanos con sus servicios básicos de salubridad, fomentando la auto construcción, entrega de títulos de propiedad, construcción de parques, jardines y centros recreacionales.
9. Modernizar la defensa nacional para garantizar la inviolabilidad del suelo patrio, con la profesionalización de las FF. AA. y PNP., activando una política de desarrollo de nuestras fronteras e inculcando a la población que la defensa nacional es tarea de todos los peruanos.
10. La reforma del Estado y su reducción es indispensable porque el aparato público peruano se ha vuelto excesivamente burocrático, costoso e inefficiente, sin traducirse en mejores servicios para la población. Hoy existen entidades superpuestas, trámites innecesarios, funciones duplicadas y una estructura inflada que retrasa decisiones, desalienta la inversión y abre espacios para la corrupción. Un Estado sobredimensionado no significa un Estado fuerte. Por el contrario, la burocracia excesiva debilita la gestión, diluye responsabilidades y convierte al ciudadano en rehén de permisos, sellos y ventanillas. Reducir el Estado no es abandonar a la población, sino ordenarlo, profesionalizarlo y hacerlo funcional, concentrándolo en lo esencial: seguridad, justicia, salud, educación e infraestructura. La reforma debe eliminar o fusionar ministerios y, simplificar procesos, digitalizar trámites y priorizar la meritocracia. Un Estado eficiente y honesto, sirve mejor al ciudadano, reduce la corrupción y libera recursos para el desarrollo.



11. Construir un tren transandino en la cordillera de los Andes, columna vertebral del Perú, conectados con sus ejes transversales de conexiones regionales será una decisión estratégica e histórica por varias razones fundamentales:

1. Integración territorial real: La cordillera concentra millones de peruanos que hoy viven aislados. El tren uniría regiones, mercados y personas, reduciendo la desigualdad entre el Perú urbano y las zonas altoandinas.
2. Reactivación económica: Permitirá que los agricultores, ganaderos y productores andinos lleven sus productos a menores costos, aumentando ingresos y competitividad, y generando miles de empleos directos e indirectos.
3. Reducción de pobreza: El aislamiento es una de las causas principales de la pobreza en la sierra. El tren acerca servicios, inversión y oportunidades donde hoy no llegan por el abandono del estado.
4. Infraestructura estratégica y soberanía: Un eje ferroviario andino fortalece la presencia del Estado, la seguridad y la cohesión nacional.
5. Desarrollo sostenible a largo plazo: El tren es más eficiente, económico y ecológico, y más seguro que el transporte carretero en zonas de alta montaña.
6. Desarrollo del turismo en las regiones andinas: afianzara el potencial turístico, que genera riqueza y nuevos ingresos beneficiando directamente a las familias peruanas.
7. Visión de futuro: Los Andes han sido históricamente olvidados durante muchas décadas, en consecuencia, la infraestructura ferroviaria del tren transandino les colocara como nuestro nuevo centro del desarrollo nacional, reconociéndolos como el corazón económico, cultural y desarrollo humano del Perú.

12. División de la PNP en Guardia Civil, Guardia Republicana y Policía de Investigaciones responde a una lógica de especialización, eficiencia y lucha real contra el crimen organizado, que se encuentra totalmente desbordado.



Primero, especialización funcional. Un solo cuerpo policial intenta hacerlo todo y termina haciéndolo mal.

- Guardia Civil: prevención, patrullaje, seguridad ciudadana y proximidad con el vecino.
- Guardia Republicana: protección de infraestructura crítica, fronteras, control de disturbios y orden interno.
- Policía de Investigaciones (PIP): inteligencia criminal, investigación científica, infiltración y desarticulación de mafias.

Segundo, la lucha frontal contra el crimen organizado. Los delitos de sicariato, la extorsión y el narcotráfico requieren de una mayor investigación e inteligencia, no solo utilizando la estrategia de presencia policial. Sino que también, el retorno de la institución de la PIP permitiría ir por los cabecillas, el seguimiento de la procedencia del dinero ilícito y las redes delictivas.

Tercero, profesionalización y control. Cada institución tendría formación específica, carrera clara y mando definido, reduciendo improvisación, corrupción y duplicidad de funciones.

Cuarto, eficiencia del Estado. La especialización permitirá mejorar los resultados, optimizar mejor los recursos , con el fin de devolver la autoridad y confianza ciudadana.

Dividir no es debilitar: es ordenar para recuperar la seguridad y el control del país.

13. Implementación del Plan Mariano Santos para la Policía Nacional del Perú, apunta al corazón del problema de la inseguridad: la falta de inteligencia, disciplina y autoridad operativa. Este plan prioriza una PNP profesional, especializada y con capacidad real de investigación, retomando el principio de que el delito se combate con información, estrategia y presencia efectiva del Estado, no solo con patrullaje reactivo. En un contexto



de sicariato, extorsión y crimen organizado, este plan permite ir tras las mafias, sus finanzas y sus redes delictivas.

14. Presencia de SERVIR en la gestión de las instituciones del Estado, para defender la profesionalización, la meritocracia y la eficiencia del sector público, pilares indispensables para combatir la burocracia y la corrupción.

1. **Meritocracia y fin del clientelismo:** SERVIR garantiza que el ingreso, ascenso y permanencia de los servidores públicos se base en capacidades, experiencia y evaluación de desempeño, y no en favores políticos o intereses particulares.
2. **Continuidad institucional.** Los profesionales de SERVIR aseguran que las políticas públicas no se paralicen con cada cambio de gobierno, evitando retrocesos y pérdida de recursos.
3. **Mejorar la gestión pública.** Funcionarios capacitados en planificación, presupuesto, control y evaluación permiten decisiones técnicas, reducen trámites innecesarios y optimizan el uso del dinero público.
4. **Lucha contra la corrupción.** Procesos estandarizados, metas claras y evaluación permanente disminuyen la discrecionalidad, principal espacio donde se infiltran las mafias dentro del Estado.

III. ESTRATEGIAS

3.1. Objetivo

“HACER DEL PERÚ UN PAÍS DE PRIMER MUNDO”

Para alcanzar este objetivo es necesario salir del subdesarrollo, atraso y marginalidad en que se encuentra nuestro país, es necesario romper con los esquemas anacrónicos de la vida nacional, lo cual alcanzaremos con las siguientes estrategias:



3.2. Principales Estrategias

3.2.1. Fomento al emprendimiento nacional

3.2.2. Estrategia Nacional para el Desarrollo de los Emprendimientos

El Perú es un país de emprendedores, pero la mayoría opera en la informalidad y sin apoyo técnico ni financiero. La estrategia propone crear un Sistema Nacional de Emprendimiento Productivo, que integre financiamiento accesible, asistencia técnica, simplificación tributaria y acceso a mercados. Se impulsarán incubadoras regionales, compras públicas a emprendimientos locales y programas de formalización progresiva. El objetivo es transformar el emprendimiento de subsistencia en emprendimiento productivo y competitivo, generando empleo formal, innovación y desarrollo regional sostenible.

3.2.3. Estrategia de Integración Territorial e Infraestructura Andina: Tren Transandino

En el Perú se ha cometido el grave error histórico de dar la espalda a los Andes, la verdadera columna vertebral de nuestra nación y el eje natural de su desarrollo. Mientras otros países construyeron su progreso integrando su geografía, nosotros condenamos a la sierra peruana al aislamiento, al abandono y a la pobreza, dejando desconectados a millones de peruanos que habitan el corazón del territorio. Los Andes, cuna de nuestra civilización, quedaron al margen del desarrollo, sin infraestructura, sin mercados y sin oportunidades, pese a su enorme potencial productivo, cultural y estratégico. Hoy, cuando el país enfrenta estancamiento económico y desigualdad territorial, es momento de corregir ese error histórico. El Tren Transandino debe convertirse en el gran proyecto de integración nacional que dinamice el comercio, la agroindustria, la minería responsable y el turismo, uniendo la región Puno con la región Cajamarca, a través de la cordillera de las Andes, para reactivar la economía, reducir costos logísticos, generar empleo y devolver a los Andes el rol protagónico que siempre debieron tener en el desarrollo del Perú.



3.2.4. Estrategia de Transformación Educativa: La Nueva Escuela Peruana

El futuro del país depende de una educación alineada con la realidad productiva y tecnológica. La Nueva Escuela Peruana en sus dos vertientes:

Transformar la educación secundaria en una etapa de formación dual, académica y técnica, donde los estudiantes egresen con diplomas de formación profesional -del 3ro al 5to de secundaria- que les permitan continuar estudios superiores o insertarse en el mercado laboral con la formación aprendida. Esta estrategia reducirá la deserción escolar, fortalecerá el empleo juvenil y convertirá la educación en motor del desarrollo nacional.

Creación de los Centros Regionales de Pedagogía (CRP) para la formación, actualización y certificación de docentes, durante dos años, vinculados a las necesidades productivas de cada región. Para acceder a los CRP, los candidatos deben ser licenciados o bachilleres de carreras como derecho, física, química, ciencias políticas, historia, geografía, ingeniería o matemática. Al final de los dos años de formación, el docente tendrá el título de Maestro de la Educación Nacional. El maestro podrá empezar su actividad en el sistema educativo nacional con un básico de 4,500 soles.

Elevar la calidad educativa en todos los niveles con énfasis en el desarrollo de la Ciencia y Tecnología como palanca fundamental para salir del atraso en que se encuentra nuestro país.

Dotar a los centros de enseñanza, con modernos laboratorios de última generación y centros de cómputo dentro de la estrategia de modernización educativa.

Elevar el nivel de las universidades que deben cumplir su rol fundamental de investigar y forjar científicos y profesionales que den respuestas de solución a las necesidades de desarrollo del país.

Cultivar los valores cívicos en los educandos, elevar su autoestima y su plena identidad nacional de orgullo y profundo amor a nuestra Patria.



Fomentar la práctica del deporte en todas las disciplinas y crear una cultura de ganadores en el deporte y en todos los aspectos de la vida.

Crear un consejo Nacional de cultura y Moral para erradicar la corrupción instaurada en el sector educación.

3.2.5. Estrategia para erradicar la corrupción

La corrupción es causante principal del atraso, hambre y miseria de la inmensa mayoría de peruanos. Sin extirpar de raíz este mal es imposible realizar cambio alguno. Para ello es necesario tomar las siguientes medidas:

- 1) Muerte política para quienes hayan sido condenados en primera instancia por delito doloso en la función pública.
- 2) La Contraloría General de la República (CGR) debe tener competencias para investigar, suspender y sancionar administrativamente a autoridades con denuncias penales por corrupción. La CGR debe poder suspender a un funcionario en la gestión, remplazándolo por un gestor profesional y competente de SERVIR. Así se debe evitar la superposición de sus funciones con las del Ministerio Público (Fiscalía) o la Procuraduría, lo que diluye la responsabilidad y hace más ineficiente la persecución del delito.
- 3) Eliminar la Inmunidad Presidencial por casos de corrupción. Una autoridad honesta no requiere coraza o blindaje.
- 4) Eliminar el secreto bancario de autoridades de elección popular y autoridades del poder Judicial.
- 5) Responsabilidad política y civil para los partidos políticos que hayan llevado a elección popular afiliados o invitados que hayan incurrido en actos de corrupción. Si bien es cierto que la responsabilidad penal es individual, existe una responsabilidad política por haber incumplido dos principios fundamentales de los



partidos políticos (art 35 Constitución Política del Perú): culpa in eligendo y culpa in instruendo.

- 6) Prohibir la reelección de autoridades que emanan de elección popular, para terminar con las mafias que se mueven alrededor de la reelección.
- 7) Reestructurar el Poder Judicial para una correcta administración de la justicia y acabar de raíz con el imperio de las mafias que operan en el Poder Judicial.
- 8) Eliminar la prescripción de delitos de función pública, establecer juicio de residencia.
- 9) Dinamizar las revocatorias de autoridades ediles. Las autoridades que delinquen deben ser juzgadas y encarceladas con embargo de sus bienes.

3.2.6. Modernizar la salud:

La salud es una de las columnas vertebrales para formar peruanos sanos, fuertes y talentosos, capaces de enfrentar con éxitos los grandes retos del futuro.

Para ellos es necesario:

- a. Ampliar la cobertura de prestación de salud integral construyendo más hospitales para que llegue a todos los pueblos del país por más alejada se encuentre para que ningún peruano se quede sin atención.
- b. Dotar el sistema de salud con laboratorios, equipos e instrumentos de última generación para una atención de calidad.
- c. Abaratar los medicamentos e insumos nutricionales que deben estar al alcance de la población.
- d. Establecer políticas de salud preventiva y nutricional.
- e. Desarrollar e implementar programas de protección ambiental, con políticas de educación y aplicación de normas contra la contaminación.

3.2.7. Promover viviendas dignas



La política de desarrollo habitacional estará ligada al derecho de propiedad y a la acción del Estado para dignificar la vida de los peruanos hoy marginados.

Para afrontar esta situación se requiere:

- a. Implementar un proceso ágil y dinámico para entregar títulos de propiedad en el más breve plazo.
- b. Disponer el apoyo del Estado con los medios que tiene, para que cada familia acceda a una vivienda digna.
- c. Humanizar las acciones del Estado para superar las condiciones infrahumanas en que viven millones de peruanos abandonados y marginados.
- d. Promover el desarrollo de la industria de la construcción a nivel nacional a partir de los recursos naturales y culturales que dispone nuestro país y en función a las características de cada región.

3.2.8. Descentralizar el país

La descentralización es una necesidad urgente para terminar con la centralización asfixiante que traba el desarrollo de nuestros pueblos. Para ello proponemos:

- a. Distribuir el poder central a nivel nacional para un desarrollo armónico, que erradique la pobreza, el abandono y la marginalidad.
- b. Establecer una regionalización real y auténtica que resuelva la centralización y dependencia de Lima.
- c. Descentralizar las instituciones administrativas de todos los poderes del Estado, para afirmar y optimizar la autonomía y gestión de los gobiernos regionales y locales.
- d. Diseñar modelos y estrategias de crecimiento y desarrollo integral de las regiones, de acuerdo a sus recursos y ventajas competitivas.



- e. Hacer de cada Región un Polo de desarrollo.3.2.6. Salidas de emergencia El edificio dispone

3.2.9. Elevar el apoyo social

Nuestro país requiere una política de mayor apoyo social, orientada a la generación del trabajo y dignificación en los sectores de extrema pobreza.

Para ello se requiere:

- a. Implementar un programa a favor de los niños abandonados y madres de familia sin recursos.
- b. Mejorar el apoyo social existente agregando programas de apoyo productivo y ampliando a las zonas marginadas, comunidades campesinas y nativas del país.
- c. Prohibir el trabajo infantil y apoyar para su educación y profesionalización.
- d. Fomentar el respeto y trato digno a nuestros compatriotas jubilados y de tercera edad.

3.2.10. Generar nuevas plazas de trabajo:

Uno de los grandes objetivos es la generación de empleo, para satisfacer la demanda de millones de peruanos. Esta generación de empleo tiene que contemplar políticas y estrategias creativas que respondan a las condiciones de nuestra realidad nacional.

Para ello se requiere:

- a. Apoyo total a las PYMES, talleres, artesanías, granjas y demás actividades generadoras de empleo y autoempleo.
- b. Orientar las compras estatales de manera prioritaria a las micro y pequeñas empresas, para impulsar su desarrollo y ampliar su capacidad de crear más puestos de trabajo.



- c. Dirigir los recursos de inversión hacia la agricultura, agroindustria, ganadería y demás centros de producción para incrementar la cobertura de empleo a la PEA nacional en todas las regiones del País.
- d. Crear el Banco de Fomento para otorgar créditos directos a las pequeñas y microempresas generadoras de puestos de trabajo en todo el país, utilizando los recursos humanos y oficinas del Banco de la Nación.
- e. Exonerar todo tipo de pagos por trámites administrativos, registrales y tributarios, a las pequeñas y microempresas o autoempleos que se formen para dar trabajo.
- f. Fomentar la capacitación de jóvenes emprendedores para que formen su propia fuente de trabajo, haciendo uso de su creatividad y habilidades personales.

3.2.11. Impulsar el desarrollo de la economía

El Perú requiere un crecimiento económico sostenido y sostenible, que permita mejorar las condiciones de vida de los peruanos y active las fuerzas productivas y generadoras de riqueza en todo el territorio nacional.

Para ello es necesario:

- a. Reorientar la economía para satisfacer las necesidades del pueblo y elevar nuestra capacidad competitiva en los diferentes espacios del mercado mundial.
- b. Impulsar la reconversión y modernización de las industrias nacionales para que eleven su eficiencia y competitividad y promover la generación de valor agregado de nuestros productos primarios de exportación.
- c. Activar la exploración e industrialización de los recursos forestales y biodiversos de nuestra amazonia sin afectar el ecosistema y estableciendo políticas de reforestación.



- d. Impulsar y apoyar la tecnificación de la agricultura y el desarrollo intenso de la agroindustria exportadora y construir grandes represas para activar tierras inertes y construir plantas hidroeléctricas para generar más energía.
- e. Promover el desarrollo de la industria acuícola en todo el litoral, ríos y lagos a nivel nacional, orientados a la exportación de productos pesqueros de alto valor nutritivo.
- f. Establecer una política de impulso al desarrollo del turismo, creando una cultura turística en la sociedad, erradicando la delincuencia que asecha a los turistas y promocionando nuestros atractivos en todo el mundo.
- g. Construir mega puertos, supercarreteras de doble vía transversales a nivel nacional, asimismo construir tren bala de Tumbes a Tacna, aeropuertos internacionales en cada Región, Parques industriales en cada Provincia entre otros, para dinamizar intercambio de productos a nivel nacional e internacional.
- h. Promover la exploración, uso y transformación de nuestros recursos energéticos y mineros, sin provocar la contaminación ambiental.
- i. Promover una dinámica estratégica exportadora y de intercambio con los países del mundo, con una activa participación de nuestras embajadas y los agentes de la producción de nuestro país.

3.2.12. Garantizar la seguridad ciudadana:

Nuestra sociedad requiere paz, tranquilidad, protección de sus bienes y su integridad para desarrollar sus actividades cotidianas. Para ello se requiere:

- a. Equipar, modernizar y moralizar a las fuerzas policiales, para el mantenimiento eficaz del orden y tranquilidad que necesita la sociedad.
- b. Dictar leyes severas para sancionar a delincuentes que atentan la tranquilidad ciudadana y acabar con el imperio de la corrupción en el poder judicial.



- c. Desarrollar políticas de prevención y rehabilitación de los jóvenes sumidos en el pandillaje y la drogadicción.

3.2.11. Repotenciar la defensa nacional:

Los peruanos de hoy, tenemos la obligación de mantener incólume nuestra integridad territorial. Para ello es necesario:

- a. Organizar a la Nación para desarrollar una activa política de fronteras.
- b. Dotar a las FF.AA. de una suficiente capacidad disuasiva para mantener el equilibrio en la región y conservar la paz entre las naciones.
- c. Tomar conciencia de que la Defensa Nacional es tarea de todos los habitantes del Perú



3.4. Dimensiones

3.4.1. Dimensión social (*Mujer-educación*)

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031)
Alta incidencia de violencia de género y barreras al acceso a la Justicia	Fomentar la autonomía económica y el liderazgo de las mujeres, eliminando toda forma de violencia y discriminación.	Tasa de denuncias de violencia de género atendidas. Porcentaje de mujeres que acceden a programas de emprendimiento y liderazgo	Reducir en 40 % los casos de violencia de género registrados. Lograr que el 50 % de los programas de emprendimiento local estén liderados por mujeres.
Desnutrición crónica, anemia infantil e inseguridad alimentaria	Reducir la desnutrición y la anemia infantil mediante programas alimentarios sostenibles y educación nutricional	Prevalencia de anemia y desnutrición crónica en menores de 5 años. Porcentaje de hogares con seguridad alimentaria.	Disminuir la anemia infantil al 15 % y la desnutrición crónica al 8 %. Alcanzar el 80% de hogares con acceso a alimentos nutritivos.
Vulnerabilidad de adultos mayores	Promover la participación intergeneracional y la protección social de los adultos mayores	Cobertura de programas de asistencia social a adultos mayores. - Porcentaje de en actividades comunitarias intergeneracionales.	Ampliar al 90 % la cobertura de programas de apoyo social. Incrementar en 50 % la participación de adultos mayores en espacios comunales y culturales.
Inclusión social y servicios básicos	Garantizar el acceso universal a servicios básicos: agua, saneamiento, electricidad, conectividad digital.	Porcentaje de Cobertura de servicios básicos	Asegurar que 85% de la población tenga acceso a agua, 80% a saneamiento, 75% conectividad. Al final del periodo lograr un 90% acceso a agua segura, 85% a saneamiento, 85% conectividad
Brecha digital y exclusión tecnológica en las instituciones del Estado	Crear un plan nacional de conectividad educativa Capacitación digital a docentes	EI 72% de los estudiantes reportó que las fallas de internet fueron la causa principal para que no	Reducir al 20% la falta de internet en los centros educativos y los hogares. Incrementar al 80% el acceso a internet y



	Dotar a escuelas recursos tecnológicos sostenibles y adecuados	puedan ingresar a clases. Según la contraloría, Sólo el 42% de los hogares a nivel nacional tienen internet en casa.	medios digitales en las escuelas públicas.
Déficit de aulas y espacios educativos. (laboratorios, bibliotecas, áreas recreativas)	Construcción de aulas modernas y funcionales. Programas de reconstrucción de las GUE	Solo 21% de los centros educativos tienen aulas en mal estado (PESEM) El 51% de los colegios Públicos se encuentran en mal estado, no cuentan con servicios de salud adecuado.	Mejorar el 71% de las aulas para que los estudiantes tengan comodidad. Incrementar al 70% la reconstrucción de los centros educativos.

**3.4.2. Dimensión social (Educación)**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031)
Desigualdad educativa entre zonas urbanas y rurales	Inversión en infraestructura y equipamiento escolar. Políticas de incentivos para docentes en zonas vulnerables. Expansión de acceso a internet	El 77% de los estudiantes no terminan educación primaria y secundaria completa en zonas rurales. El 40% de estudiantes no terminan sus estudios completos en primaria y secundaria en zonas urbanas.	Reducir al 20 % el problema de culminación de los estudios de los estudiantes rurales. Incrementar los servicios tecnológicos que permitan culminar con éxito sus estudios a los estudiantes.
Alta deserción educativa en estudiantes de educación básica	Implementar Programas de apoyo económico y becas escolares.	Alta deserción educativa en estudiantes de educación básica	Aumentar al 50% Programas de apoyo económico y becas escolares
Reducción de inscripción secundaria de los alumnos entre los 15-19 años	Crear programas de becas integrales a los mejores estudiantes del tercio, mejorar el transporte escolar, implementar la pedagogía adaptada a regiones, la educación técnica politécnica conectada al mercado productivo	la matrícula secundaria es casi 10 % más baja que en las zonas urbanas	Aumentar matrícula secundaria al 65%, reducir deserción estudiantil al 20%. Al final del periodo lograr la matrícula secundaria al 75%, reducir la deserción estudiantil a 10% y aumentar la graduación al menos al 55%.



3.4.2. Dimensión social (Agricultura)

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031)
Bajo acceso a financiamiento por parte de pequeños productores	Incrementar el acceso a créditos y productos financieros adecuados para los agricultores.	Solo el 30% de los agricultores del Perú reciben financiamiento de Agro banco lo que dificulta su producción Porcentaje de productores agropecuarios con acceso a financiamiento (actual: bajo, sin cifra específica en snippets).	Incrementar la cobertura de financiamiento en 70% para 2031 (meta sectorial) a los agricultores menores. Disminuir la tasa de intereses de los préstamos el 5% para incentivar la producción
Uso inadecuado y degradación de suelos y recursos hídricos	Promover prácticas agrícolas sostenibles y eficientes en el uso del agua y suelo.	Solo el 10% de productores tienen conocimiento de cómo realizar preparación de tierras para su cultivo. El 1.4% realizan prácticas para prevenir/minimizar la degradación del suelo (actual: 2024) INEI.	Aumentar el 60% el número de productores con prácticas sostenibles en los 5 años (meta sectorial). Reducir la degradación de suelos en un 50% de agricultores de todo el Perú
Alta vulnerabilidad a fenómenos climáticos y caída de la producción	Implementar medidas de adaptación al cambio climático y sistemas de alerta temprana.	Caída de la producción agrícola anual (ej. caída del 4,1% en 2023; -0.6% en 2024). Desconocimiento del 15% de los agricultores de todo el Perú sobre temas de cambios climáticos (MIDAGRI)	Lograr un crecimiento sostenido del PBI agrícola (ej. meta de crecimiento de 10% anual) respecto al crecimiento del 2024 que fue solo el 4.9%). (MIDAGRI)
Informalidad en la propiedad de la tierra (solo un tercio de los predios inscritos).	Formalizar la propiedad de la tierra para dar seguridad jurídica y acceso a crédito.	Solo el 33% de predios rurales inscritos en registros públicos (MIDAGRI). Solo el 20% de tierras agrícolas titulados y el 80% son tierras comunales (INEI)	Incrementar la formalización de predios en 80% (meta sectorial). Apoyo a las comunidades para que puedan lograr su titulación y tener independencia financiera. (Ley N 24657) "Ley de deslinde y titulación



			del territorio de las comunidades campesinas
--	--	--	--

3.4.2. Dimensión social (Ganadería)

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031)
Baja productividad y rendimiento lechero en ganado de las regiones ganaderas	Mejorar la genética del ganado y la implementación de tecnologías de manejo. Capacitación continua de los ganaderos en todas las regiones. Incrementar la ganadería extensiva o promover la ganadería intensiva en las regiones ganaderas.	El 40% de los ganaderos desconoce sobre la mejora genética de sus ganados. El 70% de los ganaderos nacionales solo son productores extensivos. El 30% ganaderos conoce de producción intensiva en ganado mejorado. (SIEA) Sistema de Información Estadística Agraria	Aumentar la productividad lechera en 90% en un periodo determinado por meta sectorial de regiones. Disminuir al 20% la producción extensiva ganadera en las regiones. Incrementar 80% de producción intensiva en las regiones ganaderas
Degradación de producción de pasturas y manejo inadecuado de recursos forrajeros	Promover la recuperación y manejo sostenible de pastos naturales y cultivados	El 40% de tierras de pastoreo en proceso de deterioro (SIEA) debido a la falta de riego o técnicas de conservación del pasto natural. El 51% de los ganaderos no tiene conocimiento de conservación de tierras pasturas.	Reducir la superficie de pasturas degradadas en 10% y aumentar al 80% pasturas sostenibles. Incrementar al 70% la producción y cuidado de pasturas en los ganaderos
Bajo acceso a financiamiento y asistencia técnica	Incrementar la cobertura de servicios financieros y asistencia técnica para pequeños ganaderos.	El 78% de los ganaderos en zonas rurales no tienen acceso directo a financiamiento. El 40% de los ganaderos en zonas urbanas no tienen acceso directo a financiamiento.	Reducir al 20 % el problema de préstamos en zonas rurales a ganaderos extensivos. Incrementar financiamiento con intereses bajos para incrementar la producción intensiva. Garantizar asistencia técnica en un 70% a todos los ganaderos del Perú-



Alta vulnerabilidad al cambio climático (sequías, heladas, inundaciones) que afectan a pasturas extensas en zonas rurales	Implementar sistemas de producción resilientes y seguros (ej. sistemas silvopastoriles, reservorios de agua).	El 50% de las pasturas se ven afectadas por problemas de cambios climáticos. (MIDAGRI) El 45% de los ganaderos en el Perú tiene conocimiento de cómo afrontar los problemas climatológicos. (INEI)	Aumentar la adopción de prácticas de adaptación climática en 80% en zonas rurales y ganaderas Incrementar el porcentaje de conocimiento en el cuidado de las pasturas en zonas rurales. Incrementar el porcentaje de silvopastoriles y reservorios de agua.
--	---	---	---

**3.4.3. Dimensión Institucional (Seguridad e Inseguridad Ciudadana)**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Aumento creciente de organizaciones criminales dedicadas a la extorsión	Fortalecer un sistema integral de seguridad ciudadana, reforzar la contrainteligencia policial, incentivar políticas de prevención, reforma de todos los servicios policiales, el Ministerio público y el poder judicial, e implementar ipsofacto su fortalecimiento institucional	La tasa de homicidios en 2023 fue de alrededor 3,2 por cada 100,000 habitantes	Reducir tasa de homicidios a 2,8 por 100,000, las denuncias de extorsión en un 18% respecto último periodo, Mejorar la percepción de seguridad en un 10 %. En el último periodo reducir la tasa de homicidios de 2.5 por 100,000, las denuncias de extorsión serán reducida en 30%, Mejorar la percepción de seguridad en un 35 %.
Aumento del nivel de la Corrupción sistemática	Crear un Sistema Nacional de Integridad con total autonomía, reforzar las instituciones anticorrupción, digitalizar todos los trámites al 100% para reducir la opacidad y poca transparencia, endurecer las sanciones penales y aumentar los controles internos.	Índice de Percepción de la Corrupción (IPC)	Reducir los casos en trámite un 20%, resolver con sanciones finales al 30% de los casos, digitalizar en 60% de trámites. Al final del periodo reducir los trámites en 50%, sanción final en más de los 50% de casos, 100% de trámites – cero papeles en la gestión publica
Debilidad del Estado de derecho / reforma e independencia judicial	Reformar la estructura del sistema judicial para fortalecer las fiscalías y juzgados; promover la transparencia y la meritocracia; mejorar los aparatos de evaluación y sanción tanto para: policías, jueces y fiscales; fortalecer organismos de supervisión judicial	Nivel de confianza institucional: según World Justice Project	Aumentar el nivel de la percepción de rendición de cuentas al 40%, garantizar que el 75% de jueces/fiscales nombrados con meritocracia al final del periodo aumentar al 90% nombrados jueces/fiscales, 48 % condenas efectivas en casos de corrupción política



Baja transparencia institucional e intervención ciudadana	Crear plataformas de transparencia digital (web de datos abiertos), robustecer la intervención ciudadanas, impulsar proyectos participativos y sistemas de denuncia anónima protegida.	Numero de portales web abiertos, crear un sistema nacional de integridad consolidado, como lo ha establecido la OECD	Aumento al 48% de entidades públicas con web de datos abiertos, participación ciudadana activa. En el último periodo aumentar al 85% de servicios públicos con transparencia digital
Debilidad en la gobernabilidad regionales y locales	Fortalecer la gobernabilidad y la capacidad institucional para mejorar la gestión pública descentralizada.	Alta nivel concentración de poder debido a una insuficiente coordinación intergubernamental y fiscalización al nivel regional.	Aumentar al 40% de municipios/regiones en el desarrollo del plan formal de integridad. Al final del periodo aumentar los planes de integridad en 75% de entidades de los municipios/regiones
Bajo nivel de efectivos en investigación criminal	Aplicación del Plan Mariano Santos para el fortalecimiento de la PNP	En 1988, el Perú contaba con 17,800 investigadores para una población de 20 millones de habitantes. En 2025, el Perú cuenta con solo 7,000 investigadores para una población de 35 millones. Asimismo, la PNP solo cuenta con un laboratorio de criminalística.	Aumentar el número de efectivos policiales investigadores a 15.000 al 2026, al finalizar del periodo llegar a 25.000 efectivos.
El estado ha perdido el control de las cárceles	Control penitenciario. construcción de cárceles fuera del circuito metropolitano. Se deben finalizar inmediatamente la construcción de los penales de Ica, Chincha, Arequipa, Pucallpa y Cajamarca.	7 de cada 10 extorsiones se ordenan desde las cárceles, el sicariato creció más de 60% en la última década y tenemos un hacinamiento del 300%.	Al 2026, decretar una ley de emergencia para Construir 5 penales a nivel nacional, una cárcel en cada región con alto hacinamiento carcelario, aplicando la infraestructura penal con alta tecnología.
Alta déficit de gestiones policiales de los procesos de investigación	Reformar la PNP y regresar al sistema de sectores con la Guardia Civil, la Guardia Republicana y la Policía de Investigaciones del Perú.	Definir los indicadores y resultados de gestión policial de cada sector.	Aumentar el número de efectivos policiales, redefiniendo y seleccionado el personal policial de acuerdo a su especialidad

**3.4.4. Dimensión Económica**

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Alta informalidad laboral y baja productividad	Desarrollar un plan de formalización progresiva, con incentivos fiscales, la reducción de tasas impositivas a las PYMES, incentivos transitorios para la formalización empresarial, coordinar acciones con SUNAT, SUNAFIL y las instituciones relacionadas	Elevada tasa de empleo informal según el INEI, la tasa de la informalidad fue de 85 % contra el 30 % de empleo formal.	Reducir el nivel de la informalidad al 60%, formalizar un 13% de las PYMES, Aumentar la tasa de productividad laboral en un 15%
Déficit fiscal y sostenibilidad de finanzas públicas	Reforma del sistema tributario se deberá de ampliar la base tributaria, reduciendo la evasión, mejorar el nivel de eficacia y eficiencia del gasto público, priorizar la inversión pública con alta aceptabilidad social, y mantener la aplicación de la regla fiscal transparente y del superávit.	El déficit fiscal actual fue de 3.54 % del PIB de acuerdo con COMEX-PERU, reportándose un déficit de 3.6% del PIB	Reducir el déficit a al 2.5% del PIB, aumentando la recaudación tributaria en 1,5 punto del PIB, mejorar eficiencia del gasto social en más del 15%.
Alto nivel de Endeudamiento y deuda pública	Utilizar una estrategia de manejo de deuda donde se privilegie la deuda de bajo costo, buscando la diversificación de fuentes de financiamiento; institucionalizar los módulos de control y transparencia de la deuda; promocionar la norma de estabilidad macro fiscal.	la deuda pública bruta se estimó en 33% del PIB para 2025. Se proyecta un déficit fiscal que presionan al nivel de la deuda	Al final del periodo la deuda bruta será estabilizada al 34% del PIB, con un 60% de las emisiones conducentes a la inversión productiva social.
Crecimiento económico vacilante y descenso de la transformación productiva	Fomentar la industrialización, promoviendo la innovación, la investigación con las universidades estimular las inversiones en sectores no tradicionales como la tecnología, implementar los clústeres de la manufactura	Alto nivel de dependencia económica en las áreas más tradicionales como la minería, las exportaciones primarias y la diversificación productiva	Crear un crecimiento del PIB al 3.2%, aumentando la intervención en las áreas no primarios



	emprendedora, el desarrollo del turismo sostenible, y robustecer la construcción de infraestructuras de transportes para mejorar la interconectividad.		
Limitada articulación comercial de producciones regionales en las cadenas competitivas de los comités regionales de exportación (CERX)	Fortalecer asociaciones, empresas y cooperativas en clúster territoriales, con 3 marcas y posicionar estas en el extranjero a través de PROM PERU y MINCETUR	Incremento del nivel de las exportaciones al 60%	Posicionar la MARCA PERU, con estándares de INACAL y del mercado de destino

3.4.5. Dimensión Territorial-Ambiental

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Deforestación de la Amazonía	Establecer zonas de conservación protegidas, incrementar vigilancia sistemática con monitoreo satelital), impulsar la agricultura sostenible, regularizar tierras para comunidades indígenas, y promover proyectos de reforestación con participación comunitaria.	Altos niveles de perdido de 3 millones de hectáreas de bosque amazónico	Se deberá de reducir la deforestación de 95,000 ha/año; iniciar altos niveles de reforestación/regeneración de 45,000 ha;.
Minería ilegal y contaminación de ecosistemas	Endurecer la fiscalización ambiental, favorecer la coordinación con comunidades indígenas para la protección de sus territorios, promocionar actividades económicas alternativas como el ecoturismo, y recuperar los suelos contaminados con mercurio.	Alto niveles de contaminación por mercurio en los ríos y suelos, que afectan profundamente a todas las comunidades indígenas y principalmente las aguas territoriales.	Reducir de manera progresivas de las actividades de minería ilegal en un 35%; proponer e incentivar la creación de proyectos sostenibles en las comunidades indígenas.



Incendios forestales y degradación por cambio climático	fortalecer la prevención de incendios (sistemas de alerta temprana, brigadas locales), restaurar zonas degradadas, promover manejo forestal comunitario, y diseñar políticas de adaptación al cambio climático para zonas vulnerables	Número de incendios forestales	Reducir los incendios en 6,000 eventos/año, proponer la restauración de 30,000 ha degradadas, evitando la contaminación ambiental por medio de restauración.
Gestión del agua, desigualdad territorial y vulnerabilidad hídrica	implementar técnicas de manejo de cuencas, a fin de reintegrar los ecosistemas para mantener las riberas, humedales, invertir en infraestructura hídrica como la captación, almacenamiento, la promoción del cultivo del agua	Escasez de agua en los distritos de Lima debido a la expansión urbana, el cambio climático y la contaminación de las cuencas hídricas.	Asegurar la accesibilidad del agua segura de una 85% de la población, implementar planes de gestión integrada de las cuencas prioritarias, construyendo las infraestructuras necesarias para captar 100 millones m ³ de agua.
Débil control en la producción de extracción mineral concentrado que sale de las regiones.	Regular el volumen encapsulado de producción de extracción de yacimiento en el lugar de origen, mediante la creación de una unidad de pesaje, peaje y laboratorio de fluorescencia (MTC y MINEM)	Mayor nivel de recaudación tributaria y más ingreso por medio del canon minero para las Regiones	Controlar la producción al 100% de la producción nacional de cobre, oro, plata, molibdeno, zinc, litio y tierras raras, a fin de mejorar la tributación sobre el material bruto
Deficiente capacidad de gestión y procesamiento en las Refinerías	Fortalecer capacidad de gestión de las refinerías de Talara y crear 3 sedes descentralizadas	Aumentar el número Empresas extractivas	Aumento significativo de Incremento del PBI nacional



3.5. Medidas y propuestas en los 100 primeros días de gobierno

3.5.1. *Medidas y propuestas declarando la guerra a las organizaciones criminales*

3.5.2. *Contrainteligencia y tecnología para combatir el crimen organizado*

Ampliar las capacidades policiales, implementar la contrainteligencia y tecnología, creando sobre la base de una Política policial de Inteligencia con una orientación estratégica y enfoque táctico, se deberá de seleccionar a un personal de alta experiencia, instalados en todas regiones

Se establecerá una base de datos usando tecnología y la inteligencia artificial, estableciendo un sistema de alerta delictiva que permitan anticipar los delitos de las organizaciones criminales, cruzando informaciones de ausentismo estudiantil, los índices de violencia intrafamiliar, detectando las zonas de comercialización y consumo drogas.

Revisar las leyes sobre el levantamiento de las cuentas bancarias a fin de verificar la trazabilidad de los fondos provenientes de los delitos de las organizaciones criminales.

Determinar las zonas de recuperación de control territorial, mediante el uso de la tecnología estandarizada de cámaras inteligentes de reconocimiento facial, interconectadas con los centros de control de serenazgo de todos los distritos, implementar la tecnología satelital y la ciber inteligencia para evitar la señal de comunicaciones en las cárceles del país.

3.5.3. *Reforzar el control en las cárceles de todo el país*

Se construirán una nueva infraestructura penitenciaria de alta seguridad, con diseños tecnológicos industrializados, con módulos estandarizados, permitiendo reducir la ejecución en 2 años.



Se implementaran un sistema estricto de selección y redistribución de los internos de acuerdo a su nivel de criminalidad, aplicando un sistema de separación reforzada para los líderes de las organizaciones criminales y terroristas urbanos, teniendo como referencia los modelos de infraestructuras penitenciales internacionales que han tenido los mejores índices de control de la criminalidad, estableciendo medidas donde no se otorguen ningún beneficio penitenciario, la finalidad es evitar toda comunicación y control de las organizaciones criminales que se encuentran fuera de las cárceles.

3.5.4. Controles intensivos de nuestras fronteras para evitar los ingresos ilegales

Se creará una Policía de control Fronterizo, determinadas por normas y reglamentos claras que definan los roles de cada institución, afín de no cruzar responsabilidad con otras instituciones conexas, para se pueda establecer un sistema que detecte de manera preventiva los delitos, prioridades y objetivos comunes, asegurando las actividades de asistencia, reforzando el intercambio de información y establecer un don de mando unificado.

Implementación de Tecnología e infraestructura evitando los recorridos de accesos ilegales, instalando barreras físicas en conjunto con sensores de superficie y fibra óptica encubierta. Uso de plataformas automatizadas de análisis de video para detección de personas con ingresos ilegales.

Se construirán centros de expulsión en cada zona fronteriza, con tecnología biométrica interconectada con las bases de datos principalmente de nuestros países fronterizos. Igualmente, se exigirá el cumplimiento de compromisos reales de cooperación institucional con nuestros países fronterizos a fin de garantizar la seguridad de las reconducciones.



Se eliminarán los privilegios a migrantes irregulares y se aplicaran las sanciones más estrictas a los que colaboran. Asimismo, se aplicarán las sanciones más severas a las empresas que contraten migrantes irregulares.

3.5.5. Acciones para crecer nuestra economía de 4% al 6%

Se bajará el impuesto corporativo a las Pymes al 10%, se basará en un régimen integrado de impuesto para el incentivo del ahorro y la reinversión de sus utilidades.

Se implementará zonas económicas liberadas en las zonas fronterizas, donde se incentivarán los contratos de excepción tributaria de hasta 15 años, con la finalidad de atraer las grandes inversiones de empresas transnacionales. Atrayendo la tecnología y maquinarias de esos países y estableciendo las garantías necesarias para entregar la estabilidad de las reglas de juego a largo plazo. Propiciando la creación de nuevas fuentes laborales y mejoras económicas en las regiones donde se establezcan.

3.5.6. Apoyo Total al emprendimiento y la innovación empresarial

Crearemos el programa “Fomento Pyme”, que consistirá en un permiso provvisorio para que las nuevas Pymes inicien sus actividades de forma inmediata. Igualmente, será simplificado y digitalizados todos los trámites, aplicándose el silencio administrativo afín de reducir los costos y los tiempos de los trámites.

Se robustecerán los programas con garantía estatal y un fondo de líneas de crédito para las Pymes para la inversión en infraestructura, maquinarias, mejorar los procesos tecnológicos, que conllevan a la exportación y la internacionalización empresarial.

Fomentar la creación de los Hub de Inversiones en Innovación. Se creará un nuevo marco legal afín de cautivar a los capitales de riesgo (Venture Capital), incentivando a que las AFP inviertan en estos fondos y suministrando el financiamiento para nuevos startups.



3.5.7. Estrategia para perfeccionar la formación continua juvenil y el capital humano.

Implementar un programa un proyecto perfeccionar la formación continua juvenil, para los aproximadamente de 1.000.000 de jóvenes NINI que no trabajan ni estudian, se les ofertara la capacitación de acuerdo con las demandas de los sectores más productivos. El objetivo es instaurar los procedimientos de formación continua bajo la responsabilidad de los ministerios del MEF, Ministerio del Trabajo, Ministerio de la educación y los sectores productivos vinculados. Estas capacitaciones estarán alineadas con las reales necesidades de las empresas emprendedoras y con las habilidades que solicitan los actuales conocimientos de la tecnología, la innovación y la inteligencia artificial.

Tales jóvenes serán incorporados en la formación técnico-profesional, bajo el sistema alemán dual, que ha entregado sus éxitos en los programas ya dados y alineados por la institución Senati, se les entregará cursos para desarrollar sus habilidades digitales con el programa “Jóvenes tecnológicos al Mundo”, que ofrecerá pasantías de formación en las empresas industriales y tecnológicas.

3.5.8. Hacia una salud con bienestar ciudadano

Nuestra prioridad será reducir los tiempos de espera en los hospitales, se deberá de optimizar el uso de la infraestructura hospitalaria disponible durante todas horas y los días de la semana, es necesario la eliminación de las incansables filas de espera de atención médica y aprovechar al 100% la transformación digital en todas las actividades hospitalarias, se reforzara el programa de “ Ficha clínica electrónica” para mejorar con la información en tiempo real de las consultas de los especialistas médicos. Si en caso de que la gestión pública hospitalaria no sea suficiente para atender la demanda, se deberá de recurrir a las alianzas necesarias con el sector privado.

Para mejorar el nivel de atención hospitalaria, se deberá de crear un Índice de Desempeño hospitalario, donde se evaluará su eficiencia, eficacia y el nivel de productividad de todos



los hospitales en base a indicadores clave de salud. Se publicará un ranking nacional todos los resultados por periodos trimestrales con el fin de garantizar la absoluta transparencia y de esta manera exigir a los establecimientos hospitalarios con bajo desempeño a mejorar sus indicadores de salud.

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Afin de cumplir con nuestra rendición de cuentas se deberá de tener presente el presupuesto nacional la que determinara su cumplimiento de acuerdo con la disponibilidad de nuestras arcas fiscales, para establecer lo que se tiene en caja y determinar la cantidad que podría incrementarse en relación al presupuesto en nuestro gobierno.

Por otro parte, se mantendrá el compromiso y cumplimiento en la disciplina fiscal, proyectando una inflación estimada al 2.5% y se proyectará un crecimiento del PBI de 6% al 7%, para cumplir nuestra meta al finalizar nuestro mandato.

Finalizando, el presidente de la república rendirá de cuentas anuales cada 28 de julio, informando sobre el nivel de cumplimiento del presente Plan de Gobierno, ante el congreso de la república.